

AM/

142335'



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don Antonio SOLER CAPDEVILA , - domiciliado en BARCELONA

por:

"Mecanismo de cerradura para archivadores y ficheros
metálicos de cajones"

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

El objeto de esta patente es un mecanismo de cerradura especialmente apropiado para archivadores o ficheros metálicos de cajones, pero que puede utilizarse también para mesas de escritorio u otros muebles. Este mecanismo presenta una forma y disposición apropiadas para aplicarlo a esta clase de muebles, pués se halla todo él encerrado en un cajetín de palastro de forma alargada y de muy poco ancho, que se monta en la parte superior del mueble, por detrás de la plancha frontal quedando así en posición apropiada para hacerlo funcionar comodamente sin exigir mayor espacio que el que queda

5

10



14 2335

- 2 -

usualmente libre en esta parte del mueble. Este mecanismo de cerradura es de doble uso pues permite cerrar el mueble simplemente por una cerradura de resorte que se cierra apretando un pulsador y se abre corriendo una espiga o botón de muelle, y además cuando se desea, puede cerrarse con llave.

Consiste en esencia este mecanismo en la combinación de dos cerraduras, una de resorte y otra de llave, con un pulsador de resorte, dispuesto entre las dos cerraduras, de manera que puede ser inmovilizado por cada una de ellas y que sirve para accionar la barra de enclavamiento de que usualmente v^{an} provistos estos muebles para asegurar o retener todos los cajones a la vez.

El pulsador que, como se ha dicho, se halla situado entre los pestillos de las dos cerraduras, presenta una ranura o muesca transversal dispuesta de tal manera que al apretar el pulsador hasta tope para inmovilizar los cajones, la ranura queda frente a los pestillos de las dos cerraduras, con lo cual el pestillo de la cerradura de resorte prende automáticamente en ella y queda el pulsador retenido en la posición de cierre inmovilizando los cajones. En esta posición se puede si se desea, accionar la cerradura de llave, con lo que el pestillo de esta cerradura se introduce también en la muesca del pulsador e impide que éste pueda moverse aunque se quiera hacer funcionar la cerradura de resorte.

El pestillo de la cerradura de resorte lleva una espiga o botón que sobresale por una abertura corredera dispuesta en la tapa del cajetín de manera que accionando sobre esta espiga o botón se desprende el pestillo del pulsador dejando a este libre.

En el plano adjunto se representa, como ejemplo, una forma de ejecución del mecanismo de cerradura objeto de esta patente y su aplicación a un archivador de cajones.

La figura 1, representa el mecanismo visto por el



frente con la tapa del cajetín suprimida.

La figura 2, es una sección horizontal por la línea II-II de la figura 1, pero con la tapa del cajetín en su sitio.

50

La figura 3, es una sección vertical del cajetín según la línea III-III de la figura 1, suponiendo el cajetín instalado en la parte superior de un mueble archivador metálico.

55

La figura 4, es una vista de conjunto en perspectiva de este archivador para indicar la colocación de la cerradura y

La figura 5, representa el archivador en corte vertical longitudinal, para dejar ver el acoplamiento del mecanismo con la barra de enclavamiento de los cajones.

60

Como puede verse en los planos, el mecanismo de cerradura representado como ejemplo, vá encerrado en un cajetín de palastro compuesto de una placa de fondo -1- y una tapa -2- unidas entre sí por tornillos, el cual se monta en la parte superior del mueble por detrás de la plancha frontal. En su parte central este cajetín -12- está atravesado por un pulsador -3- que según luego se verá, acciona el mecanismo de enclavamiento que, del modo ya conocido en estos muebles, sujeta conjuntamente los cajones. A ambos lados de este pulsador lleva el cajetín montadas en su interior dos cerraduras para inmovilizar el pulsador en su posición de

70

cierre.

Una de estas cerraduras (preferiblemente la que mirando de frente el aparato queda a mano izquierda) es del tipo llamado de resorte, y consta simplemente de un pestillo -4- al cual empuja constantemente un muelle -5- que normalmente lo mantiene aplicado contra el pulsador. Dicho pestillo -4- lleva una espiga -6- que sobresale del cajetín al través de una hendidura -7- de la caja y sirve de asidero para desplazar el pestillo separándolo del pulsador -3-, y para limitar este desplazamiento presenta a su vez el pestillo una hendidura corredera -8- por la cual pasa un tope o torni-

80



llo -9- fijado a la placa de fondo -1- del cajetín.

La otra cerradura dispuesta a la derecha del pulsador se abre con llave y puede ser de cualquier sistema apropiado.

85

En el ejemplo representado, esta cerradura es del tipo que comprende un caño giratorio hendido longitudinalmente -10-, que sobresale del frente del cajetín y por el cual se introduce la llave; un juego de guardas o placas de resorte -11- oscilantes alrededor de un eje fijo -16- y una placa posterior -13- corredera, que constituye el pestillo de la cerradura. Este pestillo -13- al igual que el pestillo de resorte -4- antes descrito, presenta la correspondiente abertura corredera -14- que en combinación con el tornillo de tope -15- limita la carrera del pestillo en uno y otro sentido al deslizarse empujado por el paletón de la llave, y además presenta a su vez un tope -17- para la actuación de las guardas de resorte -11-.

90

95

100

En combinación con ambos pestillos -4- y -13- presenta el pulsador -3- una muesca o ranura transversal -18- la cual, situado el pulsador hundido hasta tope tal como se representa en las figuras 1 á 3, queda en correspondencia con los dos pestillos. En esta posición penetra en la ranura -18- el pestillo -4- empujado por el muelle -5- reteniendo el pulsador -3- y manteniendo así cerrados los cajones. La carrera del pestillo -4- está limitada por el tope -9- de manera que solo ocupe la mitad de la ranura -18- quedando libre la otra mitad de esta ranura para que pueda encajar en ella el pestillo -13- de la cerradura de llave.

105

110

El pulsador -3- está unido por su parte posterior al vástago -19- que del modo ya conocido acciona mediante la palanca acodada -20- (figura 5) la barra de enclavamiento -21- que lleva los ganchos de trinquete -22- para cerrar de golpe los cajones prendiendo en las orejas -23- que presentan estos en su fondo.



21 36

142335

115 El vástago -19- está sujeto a un muelle de tracción -24- que de manera constante lo empuja hacia adelante tendiendo normalmente a mantener levantada la barra de enclavamiento -21- y libres por lo tanto los cajones.

120 El pulsador -3- presenta un resalto -25- que limita su desplazamiento hacia atrás, topando con el fondo del cajetín y en esta posición el pestillo -4- de resorte prende según se ha dicho en la ranura del pulsador inmovilizándolo. Como consecuencia, la barra de enclavamiento -21- queda también inmovilizada sujetando todos los cajones una vez cerrados de golpe. Para abrirlos luego, no hay mas que correr hacia la izquierda el pestillo -4- empujándolo por la espiga -6-, para desprenderlo del pulsador, con lo cual este se mueve hacia adelante por la acción del resorte -24- y los ganchos -22- sueltan los cajones.

130 Durante las horas en que no se ha de utilizar el archivador puede cerrarse este con llave, apretando previamente el pulsador y dando vuelta a la llave para prender el pestillo -13- en la parte derecha de la ranura del pulsador no ocupada por el otro pestillo -4-.

135 N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

140 1) Mecanismo de cerradura para archivadores y ficheros metálicos de cajones, constituido por la combinación de dos cerraduras una de resorte y otra de llave con un pulsador situado entre ellas y conectado a la barra de enclavamiento de los cajones; estando este pulsador provisto de una ranura o muesca transversal que al apretar el pulsador queda en correspondencia con los pestillos de las dos cerraduras, de modo que el pestillo de la cerradura de resorte penetra automáticamente en dicha ranura y retiene el pulsador pudiéndose, 145 además, introducir en ella a voluntad el pestillo de la cerradura de llave.

150 2) En el mecanismo de cerradura consignado en la reivindicación anterior, la disposición de la cerradura de resor-



1936

14 2335

- 6 -

te provista de una espiga o botón de muelle que sale al exterior para poder retirar el pestillo y soltar así el pulsador para dejar libres los cajones.

3) Mecanismo de cerradura para archivadores y ficheros metálicos de cajones.

155

Barcelona 21 abril de 1936.

JOSÉ M. BOLIBAR
P. P.
Antonio Lopez Lid.

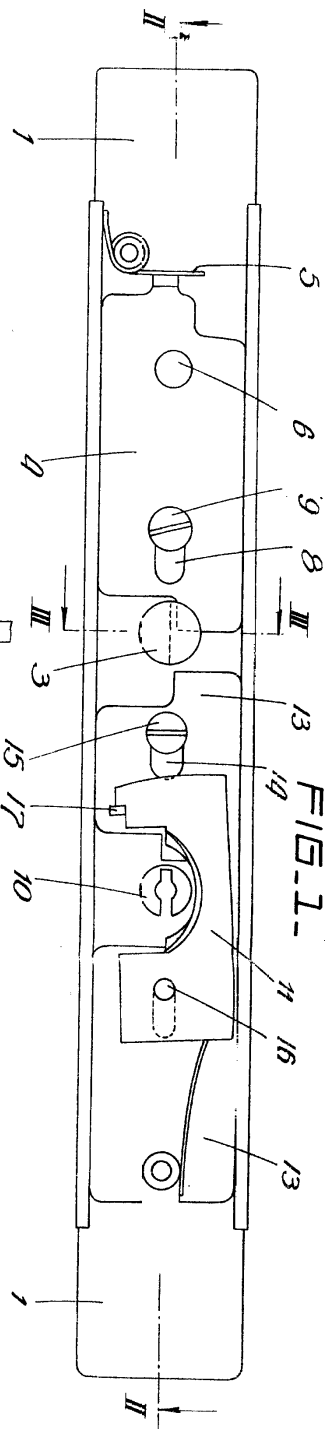


FIG. 1.

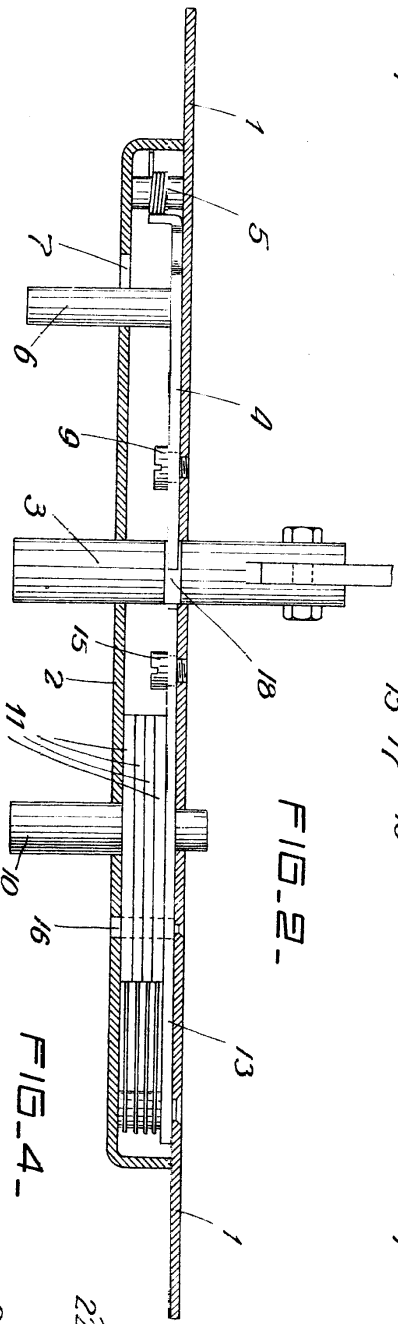


FIG. 2.

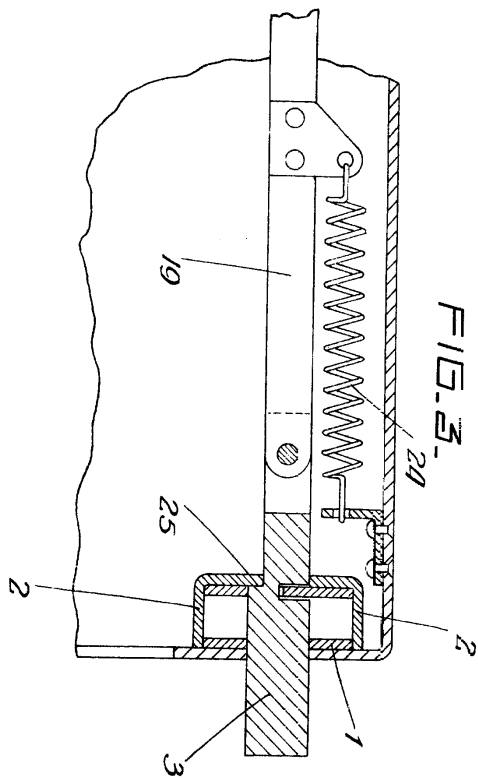


FIG. 3.

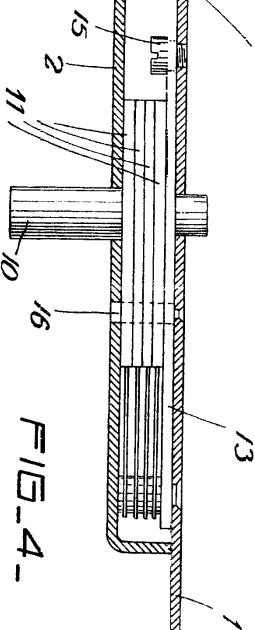
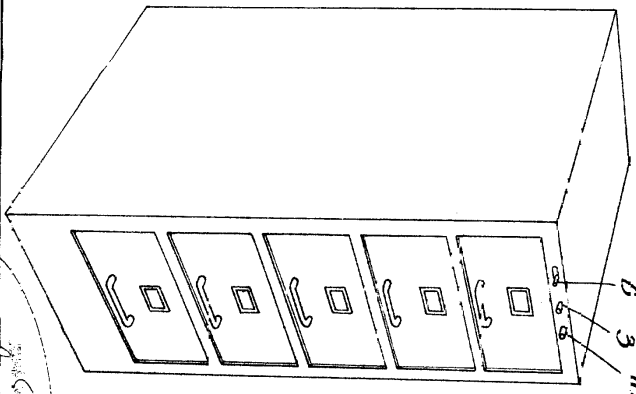
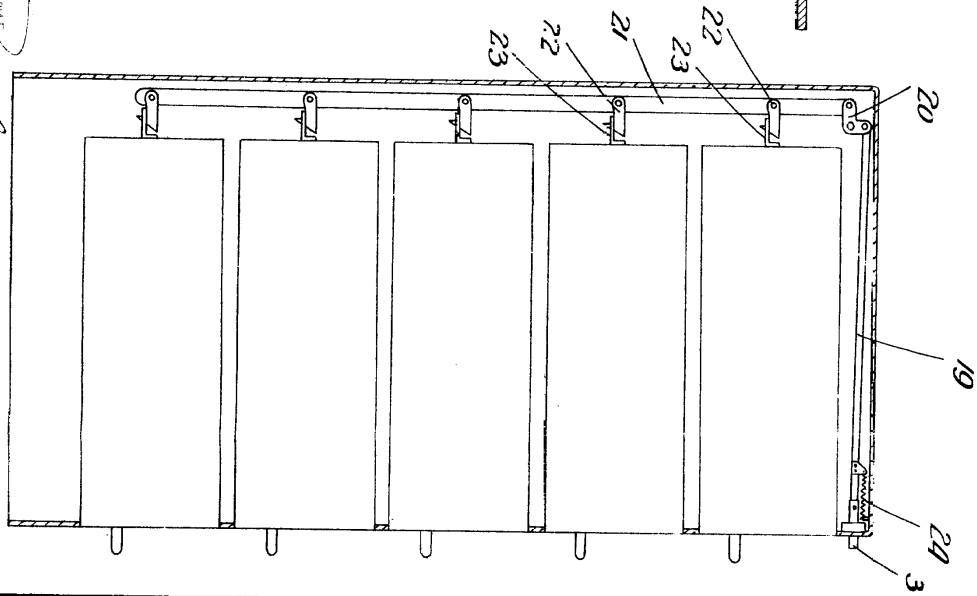


FIG. 4.

FIG. 5.



Antonio Soler Capdevilla
 Madrid, España
 1915

